



ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL DE L'HORTA SUD CELEBRADA EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023

En Torrent, siendo las 17:45 horas del día 13 de septiembre de 2023, en el Salón de Actos de la Mancomunidad de l'Horta Sud (sede oficial), se reúnen los señores vocales designados por los respectivos Municipios integrantes de esta Mancomunidad, como resultado de las elecciones locales celebradas el pasado 28 de mayo, para proceder a su constitución y elección de presidente/a.

A continuación, la secretaria general informa a los asistentes del procedimiento legalmente establecido para la constitución de la Mancomunidad y elección de presidente/a.

1.- CONSTITUCIÓN MESA DE EDAD.

En primer lugar y dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales (ROF y RJCL) se procede a constituir la Mesa de Edad, resultando que forman parte de la misma, como elegido de mayor edad D. Josep Almenar Navarro (Ayto. de Picanya) y como de menor edad D. José Miguel Ferris Estrems (Ayto. de Catarroja), actuando como secretaria de la misma quien lo es de la Mancomunidad, D^a M^a Amparo Gimeno Pons.

2.1.- CONSTITUCIÓN DEL PLENO DE LA MANCOMUNIDAD.

Se procede, en primer lugar, a comprobar el quórum de asistencia, mediante llamamiento oral de los representantes acreditados ante la Mancomunidad, resultando que están presentes los siguientes miembros:

GRUPO POLITICO	MUNICIPIO
	Ayuntamiento de Alaquás
PSOE	D. Antonio Saura Martin Campos (Alcalde)
PSOE	D. Francisco Javier Evangelista Giménez (2º Vocal)
	Ayuntamiento de Albal
PP	D. José Miguel Ferris Estrems (Alcalde)
AVANT - DECIDIX	D ^a M ^a Jose Hernandez Ferrer (2º Vocal)
	Ayuntamiento de Alcásser
PP	D. Alberto Miguel Primo Llacer (Alcalde)
PP	D ^a Maria del Carmen Romaguera Furio (2º Vocal)
	Ayuntamiento de Aldaia
PSOE	D. Guillermo Lujan Valero (Alcalde)
PSOE	D ^a Empar Folgado Ros (2º Vocal)
	Ayuntamiento de Alfafar
PP	D ^a . Josefa Carreño Rodríguez (2º Vocal)



PSOE PSOE	Ayuntamiento de Benetusser D ^a Eva Sanz Portero (Alcaldesa) D ^a . Ana M ^a Martín Valero (2 ^o Vocal)
COMPROMIS PP	Ayuntamiento de Beniparrell D. Salvador Masaroca Delhom (Alcalde) D. Vicente J. Hernandis Costa (2 ^o Vocal)
PSOE COMPROMIS	Ayuntamiento de Catarroja D ^a Lorena Silvent Ruiz (Alcaldesa) D. Jesús Monzó Cubillos (2 ^o Vocal)
PP PP	Ayuntamiento de Lloc Nou de la Corona D ^a . Francisca Llopis Canovas (Alcaldesa) D. Ruben Molina Fernández (2 ^o Vocal)
PSOE COMPROMIS	Ayuntamiento de Manises D. Javier Mansilla Bermejo (Alcalde) D. Jesús Borrás Sanchis (2 ^o Vocal)
PP PP	Ayuntamiento de Massanassa D. Francisco Comes Monmeneu (Alcalde) D ^a . Patricia Piqueres Alfonso (2 ^o Vocal)
PSOE PSOE	Ayuntamiento de Mislata D. Carlos Fernández Bielsa (Alcalde) D ^a M ^a Luisa Martínez Mora (2 ^o Vocal)
PSOE PP	Ayuntamiento de Paiporta D ^a . Maria Isabel Albalat Asensi (Alcaldesa) D ^a . M ^a Consuelo Lissarde Marín (2 ^o Vocal)
PSOE PSOE	Ayuntamiento de Picanya D. Josep Almenar Navarro (Alcalde) D. Guillem Tortosa Soriano (2 ^o Vocal)
PSOE COMPROMIS	Ayuntamiento de Picassent D ^a . Conxa García Ferrer (Alcaldesa) D. Vicente Enrique Pérez Belenguer (2 ^o Vocal)
PSOE PSOE	Ayuntamiento de Quart de Poblet D ^a . Cristina Mora Luján (Alcaldesa) D. Bartolomé Nofuentes López (2 ^o Vocal)
PSOE PSOE	Ayuntamiento de Sedavi D. José Francisco Cabanes Alonso (Alcalde) D. Juan José Campayo Ibañez (2 ^o Vocal)
PSOE PSOE	Ayuntamiento de Silla D. Vicente Zaragozá Alberola (Alcalde) D. José Ivan Cuenca Navarro (2 ^o Vocal)
PP	Ayuntamiento de Torrent D ^a . Amparo Folgado Tonda (Alcaldesa)



PP D^a. Amparo Chust Gimenez (2^o Vocal)

Ayuntamiento de Xirivella

PP D^a. Paqui Bartual Bermell (Alcaldesa)

PP D. Héctor Ramón Casas (2^o Vocal)

No han asistido a la sesión los siguientes miembros designados por los Ayuntamientos que a continuación se indican:

GRUPO POLITICO	MUNICIPIO
----------------	-----------

Ayuntamiento de Alfafar

PP D. Juan Ramón Adsuaara Monlleo (Alcalde)

Comprobado por la Mesa de Edad el número de asistentes, y constatada la presencia de 39 representantes (sobre un total de 40), que a su vez representan un número de votos de 39 (sobre un total de 40) y alcanzada, por tanto, la existencia del quórum necesario, la Mesa de Edad declara constituida la Mancomunidad de l'Horta Sud.

2.2.- ACTO DE JURAMENTO O PROMESA DE LOS VOCALES.

A continuación, se procede al acto de juramento o promesa de los Vocales según se establece en el Real Decreto 707/1979 de 5 de abril, por el que se determina la fórmula de juramento o promesa para la toma de posesión de cargos públicos, a los efectos de adquirir la plena condición de sus cargos.

Seguidamente se procede por los miembros de la Mancomunidad a prestar juramento o promesa de acatamiento a la Constitución Española, para lo cual la secretaria da lectura a la fórmula de juramento o promesa:

JURA O PROMETE POR SU CONCIENCIA Y HONOR, CUMPLIR, FIELMENTE, LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE

- VOCAL

DE LA MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL DE L'HORTA SUD CON LEALTAD AL REY Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO, EL ESTATUTO DE AUTONOMIA Y DEL RESTO DEL ORDENAMIENTO JURIDICO.

y llama, por orden alfabético de municipios, a todos los Vocales, quienes desde sus escaños realizan el juramento o promesa.

MUNICIPIO	J	P
Ayuntamiento de Alaquás		
D. Antonio Saura Martin Campos (Alcalde)		X
D. Francisco Javier Evangelista Giménez (2 ^o Vocal)		X
Ayuntamiento de Albal		
D. José Miguel Ferris Estrems (Alcalde)	X	
D ^a M ^a Jose Hernandez Ferrer (2 ^o Vocal)		X
Ayuntamiento de Alcásser		
D. Alberto Miguel Primo Llacer (Alcalde)	X	



D ^a Maria del Carmen Romaguera Furio (2 ^o Vocal)	X	
Ayuntamiento de Aldaia		
D. Guillermo Lujan Valero (Alcalde)		X
D ^a Empar Folgado Ros (2 ^o Vocal)		X
Ayuntamiento de Alfafar		
D. Juan Ramón Adsuara Monlleo (Alcalde)		
D ^a . Josefa Carreño Rodríguez (2 ^o Vocal)		X
Ayuntamiento de Benetusser		
D ^a Eva Sanz Portero (Alcaldesa)		X
D ^a . Ana M ^a Martín Valero (2 ^o Vocal)		X
Ayuntamiento de Beniparrell		
D. Salvador Masaroca Delhom (Alcalde)		X
D. Vicente J. Hernandis Costa (2 ^o Vocal)	X	
Ayuntamiento de Catarroja		
D ^a Lorena Silvent Ruiz (Alcaldesa)		X
D. Jesús Monzó Cubillos (2 ^o Vocal)		X
Ayuntamiento de Lloc Nou de la Corona		
D ^a . Francisca Llopis Canovas (Alcaldesa)		X
D. Ruben Molina Fernández (2 ^o Vocal)		X
Ayuntamiento de Manises		
D. Javier Mansilla Bermejo (Alcalde)		X
D. Jesús Borrás Sanchis (2 ^o Vocal)		X
Ayuntamiento de Massanassa		
D. Francisco Comes Monmeneu (Alcalde)		X
Patricia Piqueres Alfonso (2 ^o Vocal)		X
Ayuntamiento de Mislata		
D. Carlos Fernández Bielsa (Alcalde)		X
D ^a M ^a Luisa Martínez Mora (2 ^o Vocal)		X
Ayuntamiento de Paiporta		
D ^a . Maria Isabel Albalat Asensi (Alcaldesa)		X
D ^a . M ^a Consuelo Lisarde Marín (2 ^o Vocal)	X	
Ayuntamiento de Picanya		
D. Josep Almenar Navarro (Alcalde)		X
D. Guillem Tortosa Soriano (2 ^o Vocal)		X
Ayuntamiento de Picassent		
D ^a . Conxa García Ferrer (Alcaldesa)		X
D. Vicente Enrique Pérez Belenguer (2 ^o Vocal)		X
Ayuntamiento de Quart de Poblet		
D ^a . Cristina Mora Luján (Alcaldesa)		X
D. Bartolomé Nofuentes López (2 ^o Vocal)		X
Ayuntamiento de Sedavi		
D. José Francisco Cabanes Alonso (Alcalde)		X
D. Juan José Campayo Ibañez (2 ^o Vocal)		X
Ayuntamiento de Silla		
D. Vicente Zaragoza Alberola (Alcalde)		X
D. José Ivan Cuenca Navarro (2 ^o Vocal)		X
Ayuntamiento de Torrent		
D ^a . Amparo Folgado Tonda (Alcaldesa)	X	
D ^a . Amparo Chust Gimenez (2 ^o Vocal)	X	
Ayuntamiento de Xirivella		
D ^a . Paquí Bartual Bermell (Alcaldesa)	X	
D. Héctor Ramón Casas (2 ^o Vocal)	X	



3.- ELECCIÓN DE PRESIDENTE/A DE LA MANCOMUNIDAD.

Acto seguido, y para dar cumplimiento a lo que prevé el artículo 8 de los Estatutos y artículo 27 de la Ley 21/2018, de 16 de octubre, de la Generalitat, de mancomunidades de la Comunitat Valenciana, la secretaria invita a los presentes a proponer las candidaturas que vayan a optar al cargo de presidente/a de la Mancomunidad, presentándose las siguientes:

PSOE: D. José Francisco Cabanes Alonso
--

La secretaria informa que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20.2 de la Ley 21/2018, de 16 de octubre, de la Generalitat, de mancomunidades de la Comunitat Valenciana) y que literalmente dice:

Cada municipio estará representado en el pleno de la mancomunidad por el alcalde o la alcaldesa y otro concejal o concejala, elegido por el pleno correspondiente y que se mantendrá hasta que no lo revoque el pleno que lo eligió o pierda la condición de concejal. El voto será emitido individualmente por cada uno de los representantes.

Por lo tanto, el voto será emitido individualmente por cada uno de los representantes, presentes, de cada municipio.

Así mismo el artículo 27 de la Ley 21/2018, de 16 de octubre, de la Generalitat, de Mancomunidades de la Comunitat Valenciana establece el procedimiento a seguir para la elección de la Presidencia de la Mancomunidad: *“la presidencia de la mancomunidad será elegida por el pleno, de entre sus miembros y por mayoría absoluta en primera vuelta o simple en segunda, conforme a lo dispuesto en los estatutos de la mancomunidad y, supletoriamente, conforme a lo previsto en la legislación de régimen local”.*

Por su parte, el artículo 8 de los Estatutos de la Mancomunidad de l'Horta Sud señala que: *“1. El presidente de la Mancomunidad será elegido en la sesión constitutiva del Pleno de la Mancomunidad, entre los vocales que lo integran, por mayoría absoluta del número legal de sus miembros...”*

Por tanto, se procede a la votación para la elección de presidente/a, la cual será a mano alzada, una vez consensuada con los asistentes.

Terminada la votación, se lleva a cabo el escrutinio de los votos que arrojan el siguiente resultado:

Total votos emitidos	39
A favor	38
En contra	0
Abstenciones	1

Habiendo alcanzado D. José Francisco Cabanes Alonso la cifra de 38 votos, que representa la mayoría absoluta exigida por el artículo 8.1 de los Estatutos y 27.1 de LMCV, la Mesa de Edad lo proclama como presidente de la Mancomunidad de l'Horta Sud.

El elegido acepta el cargo y presta juramento de su desempeño conforme a la fórmula legal:



“Juro y prometo por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de presidenta de la Mancomunidad Intermunicipal de l'Horta Sud con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.

Finalmente, el presidente dirige al Pleno las siguientes palabras:

Buenas tardes a todos y todas.

En primer lugar, me gustaría agradecer la confianza que habéis depositado en mí para continuar en el cargo de presidente de la Mancomunitat de l'Horta Sud.

Es todo un honor ostentar este cargo y una gran responsabilidad seguir trabajando por l'Horta Sud, la comarca en la que vivo, en la que he crecido y a la que tengo tanta estima.

Conocéis ya de sobra mi forma de trabajar y mi principal objetivo en esta entidad, trabajar por y para todos y todas, juntos, unidos y unidas los 20 municipios, independientemente del color o el ideal político.

Por eso queremos seguir en la misma línea marcada en los últimos 4 años. Trabajo en equipo, unión y unanimidad. Por eso ya anuncio que en los órganos de gobierno estarán representados todos los partidos políticos. Siempre lo digo y hoy es importante remarcarlo. Esta debe ser la casa de todos los ayuntamientos de la comarca, independientemente del partido del alcalde o alcaldesa que gobierne en cada municipio. Dejar el carnet del partido en la puerta creo que nos ha llevado a hacer de la Mancomunitat una entidad fuerte y útil para los ayuntamientos. Y creo sinceramente que ese es el camino que tenemos que seguir.

Todas las localidades tenemos un propósito común: que nuestra ciudadanía viva bien, con las mejores condiciones posibles y que nuestra comarca sea un buen lugar para vivir, para visitar, para conocer. Y ese seguirá siendo el principal objetivo de esta legislatura; trabajar juntos y juntas por y para la ciudadanía de la comarca.

Desde la unanimidad, desde la unión y el trabajo común, conseguir que l'Horta Sud sea lo que se merece: una gran comarca.

Como sabéis y cómo ha sido todo el tiempo en el que he sido presidente, mis puertas siempre están abiertas para escuchar propuestas, ideas, acciones, siempre estoy disponible para dialogar y seguir creciendo como comarca.

Mi compromiso es firme con vosotros y vosotras, escucharnos y trabajar codo con codo para lograr el bien de la comarca y por lo tanto, el de todos nuestros municipios.

Tenemos un proyecto por delante importante:

Por una parte, seguir trabajando en la promoción turística de l'Horta Sud. Poner en valor todo aquello que somos, nuestra historia, nuestra cultura, nuestra gastronomía, nuestras tradiciones o nuestra fantástica gastronomía.

En movilidad sostenible seguiremos trabajando para conseguir la comunicación sostenible entre todos los municipios de nuestra comarca que tanto ansiamos.



Seguiremos apostando por programas y proyectos europeos que nos permitan recabar la financiación necesaria para avanzar en nuestros objetivos.

Continuaremos dando servicio tanto a las empresas locales como a las personas demandantes de empleo a través de nuestro Pacto Territorial por el Empleo.

Seguiremos dando apoyo, asistencia y servicio a los pueblos en materia de igualdad, medio ambiente o juventud.

Exploraremos nuevas iniciativas para mancomunar servicios que ayuden a los municipios a establecer distintos servicios que posiblemente solos sería más complicado instaurar.

Por delante tenemos un futuro con problemáticas y cosas en común que nos ocurren a diferentes pueblos de la comarca y que estoy seguro que juntos podemos solucionar de una forma mancomunada y unidad.

Podemos ser capaces de ponerles solución de una manera unánime y conjunta, por eso siempre estaré abierto a escuchar cualquier tema que os preocupe y que podamos solucionar con respuestas unánimes.

Reiterar el agradecimiento por la confianza y por vuestra actitud, ayuda y trabajo durante el tiempo que he sido presidente de la Mancomunitat porque siempre he sentido apoyo, comprensión y ganas de trabajar juntos y juntas por nuestra comarca. Destacar la facilidad con la que se ha trabajado los últimos años con todos y cada uno de los ayuntamientos de la comarca, siempre buscando el bien común desde una perspectiva unánime

Espero que todos y todas sigamos trabajando en conjunto para conseguir que l'Horta Sud sea tan grande como se merece.

Muchas gracias.

Seguidamente, ofrece a los representantes de los grupos políticos la posibilidad de intervenir.

Toma la palabra RUBÉN MOLINA en representación del GRUPO POPULAR, dándole la enhorabuena al Presidente por su reelección.

Indica que se ha dado un voto de confianza porque la línea de los últimos años ha sido muy buena y se quiere continuar por ese camino, haciendo referencia a las palabras utilizadas por el Presidente de unidad en todas las decisiones, porque todos entran en igualdad de condiciones.

En esta legislatura hay grandes retos que la Mancomunidad tiene que asumir. En la legislatura pasada se hizo hincapié respecto a los Estatutos y actualmente ya están en los ayuntamientos para su aprobación, pero hay más retos que asumir como los colegios comarcales, los fondos NEXT GENERATION y la protección civil comarcal.

El Partido Popular se ofrece a estar a su lado para seguir trabajando sin politizar ni partidismo para el bien de los vecinos.

A continuación, interviene JESUS MONZO en representación del GRUPO COMPROMIS y da la bienvenida a los nuevos miembros en la Mancomunitat y la enhorabuena al Presidente por conseguir prácticamente la unanimidad del Pleno.

Se agradece que desde la anterior legislatura se haya dado participación a Compromís para poder mejorar la comarca y avanzar en nuevos proyectos y se le desea suerte al Presidente en esta legislatura.

Se ofrece el apoyo de Compromís para continuar trabajando juntos por la comarca.



El Sr. Presidente comenta que el problema que tenga un pueblo, es el problema que tienen todos los pueblos. Desde la anterior legislatura hay varios sobre la mesa (iluminación pista de Silla, vías de tren o depuradora).

Desde la Mancomunidad siempre se ha trabajado todos juntos respecto al problema que tuviese un pueblo, y se seguirá haciendo así.

Pone a disposición de los nuevos miembros que los técnicos de la Mancomunidad les informen respecto al problema con los colegios, informando además que desde la Mancomunidad se ha trabajado mucho a lo largo de los años para atender a las personas usuarias de esos centros y se continuará haciendo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 18:20 horas, por el Sr. presidente se da por finalizada la sesión, de todo lo cual, yo como secretaria doy fe

Vº Bº

El presidente

Fdo: José Fco. Cabanes Alonso

Doy Fe

La secretaria-interventora

Fdo: M^a Amparo Gimeno Pons